



REAL ACADEMIA GALLEGA

(DECLARADA OFICIAL POR REAL DECRETO
DE 25 DE AGOSTO DE 1908)

LA CORUÑA

Excmo. Señor:

En la reunión que últimamente acaba de celebrar la Junta de Gobierno de esta Real Corporación, se ha adoptado, entre otros acuerdos, el que a continuación tengo el honor de transcribir:

"El tesorero don Leandro Carré Alvarellos dió cuenta a la Junta de Gobierno del magno acto realizado en la ASSOCIAÇÃO JURÍDICA DE BRAGA, que constituyó uno de los más brillantes celebrados durante la Asamblea plenaria que la Academia verificó en la histórica ciudad.

Dijo que en esta ceremonia habían tenido relevante participación el ilustre miembro Corresponsiente de nuestra Corporación don Francisco José Veloso, y el destacado individuo Numerario de la misma don Sebastián Martínez-Risco y Macías, que pronunciaron doctas e interesantes conferencias.

Destacó la intervención que en el repetido acto habían tenido otros miembros de la citada Associação y las emocionadas palabras de su presidente.

Manifestó que al finalizar se había hecho entrega al Presidente accidental de la Academia, don Salustiano Portela Pazos, del diploma de honra que la Associação Jurídica de Braga dedicaba a nuestro Regio Instituto, en el que consta su nombramiento de Socio honorario de aquella prestigiosa Asociación, preciado obsequio que la Real Academia Gallega tiene que recibir con significada complacencia, el cual prueba además el afecto que por ella se siente en la capital de la Galicia antigua.

Se tomó el acuerdo de agradecer muy sincera y vivamente la distinción mencionada a la ASSOCIAÇÃO JURÍDICA DE BRAGA; distinción que figurará en lugar preferente de los salones de la sede corporativa."

Lo que me es grato participar a V.E. para su conocimiento y satisfacción personal y de la meritísima Asociación que con tanto acierto preside.

Dios guarde a V.E. muchos años.

La Coruña, 5 de noviembre de 1955.

EL SECRETARIO,

V.º B.º
PRESIDENTE,



Jos. Vales

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASSOCIAÇÃO JURÍDICA DE BRAGA.-